

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2026.

Señores:  
**Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.**  
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.  
Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

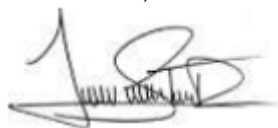
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A. E.S.P. informa las decisiones tomadas por su Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026 en la que aprobó: 1) el informe de gestión 2025 (incluye informe de fin de ejercicio 2025, reporte integrado de sostenibilidad y otros informes); 2) los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025 y demás documentos que ordena la Ley; y 3) el proyecto de distribución de utilidades y reservas”.

“La Asamblea General de Accionistas reunida el día 26 de marzo de 2026, aprobó destinar la utilidad neta para aumentar la reserva ocasional de inversiones”.

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**  
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”